

# COMPAÑÍA AHUACAEXPRESS S.A.

Aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 002-CJ-011-2002-CNTTT  
RUC. 1191708292001  
Cariamanga - Loja - Ecuador

*Dr. Jaramilla  
Reisen y Tpaciten  
B 2008 - 07 - 24*

Of. No. 011-CTA-2008  
Cariamanga. 21 de Julio de 2008

Señora  
DELEGADA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LOJA Y ZAMORA  
Ciudad.

De mi consideración:

Reciba un atento saludo en nombre de quienes conformamos la compañía de taxis "AHUACAEXPRESS S.A.", de la ciudad de Cariamanga.

Con esta oportunidad me permito hacerle conocer de la transferencia de Acciones que se han producido dentro de nuestra compañía, y como lo dispone la Superintendencia de Compañías, me es oportuno comunicarle que el Sr. Jorge Amable Quezada Pinzón CI. 1100103868, es quien cede las 148 acciones que tiene en nuestra Compañía a favor del Sr. Elmer Geovanni Quezada Soto CI. 1102231055.

Con la presente aprovecho la ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración y estima personal mas distinguida.

La inversión es Nacional

*C.C.O. - Negativo  
2007*

*Daniel Jimenez*  
Sr. Daniel Jiménez Yelez  
GERENTE DE "AHUACAEXPRESS S.A."



*1,00*  
*Dr. Jaramilla en el  
momento de la  
revisión de la  
resolución de la  
Superintendencia de  
Compañías, se  
revisó el  
documento  
de la  
Superintendencia de  
Compañías  
del 21 de Julio de 2008*

*Sr. Herivel Buerada  
2687036*

*10/1/8*

*PT*

*32560  
24 JUL. 2008  
E*

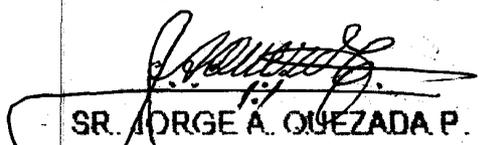
CESION DE ACCIONES:

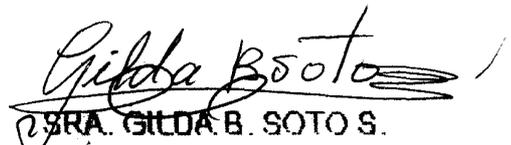
OTORGA: SR. JORGE AMABLE QUEZADA PINZON y SEÑORA.

A FAVOR DE: SR. ELMER GEOVANNI QUEZADA SOTO.

CUANTIA: \$ 148,00

En la ciudad de Cariamanga, cabecera del cantón Catvas, provincia de Loja, República del Ecuador; hoy jueves cinco de junio del dos mil ocho, ante mí, Samuel Francisco Gonzaga Berrú, Notario Público Segundo de este cantón, comparecen, por una parte los cónyuges JORGE AMABLE QUEZADA PINZON y GILDA BERNARDINA SOTO SANCHEZ; y, por otra el señor ELMER GEOVANNI QUEZADA SOTO, casado; mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; ecuatorianos, portadores de sus cédulas de ciudadanía; capaces para contratar a quienes de conocer doy fe; por sus propios derechos exponen los cónyuges JORGE AMABLE QUEZADA PINZON y GILDA BERNARDINA SOTO SANCHEZ; que por el presente instrumento público, ceden a favor del señor ELMER GEOVANNI QUEZADA SOTO, ciento cuarenta y ocho acciones de un dólar cada una (148), que tienen y les corresponden en la Compañía de Taxis "Ahuaca Express" de la ciudad de Cariamanga, según consta del certificado que en copia se agrega a la presente como habilitante, facultándole al adquirente para que tramite a su nombre el cambio en dicha compañía, renunciando en consecuencia los cedentes a dichas acciones. Presente el señor ELMER GEOVANNI QUEZADA SOTO, impuesto del tenor de esta escritura hecha a su favor, la aceptó y se facultan para la inscripción en el Registro respectivo de ser necesario. La cuantía la fijan en ciento cuarenta y ocho dólares; y, leída que les fue a los contratantes por mí el Notario, esta escritura, íntegramente, la aprobaron aquellos, se ratificaron en su contenido y firman en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.-

  
SR. JORGE A. QUEZADA P.

  
SRA. GILDA B. SOTO S.

~~EL NOTARIO~~  
SR. EMER G. QUEZADA S.

CI: 110223105-5.

~~EL NOTARIO~~  
Samuel F. Gonzaga B.  
NOTARIO 2do. - CALVAS

Se otorgó ante mí, con acuerdo con su original, en fe de ello,  
confiero esta PRIMERA COPIA, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha  
de su otorgamiento.-



~~EL NOTARIO~~  
Samuel F. Gonzaga B.  
NOTARIO 2do. - CALVAS

# COMPANIA AHUACA EXPRESS S. A.

Compañía de Transporte Ahuaca Express S.A. - C.A. - ECUADOR

R.U.C. 1191708292001

Cariamanga - Loja - Ecuador

Yo, **JOSÉ ELEUTERIO VALAREZO SOTO**, portador de la Cédula de Identidad número 1100591591, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "AHUACA EXPRESS S. A."**

## CERTIFICO:

Que el Señor **JORGE AMABLE QUEZADA PINZÓN**, con Cédula de Identidad número 1100103868, es socio activo de la Compañía de Taxis antes mencionada y como tal es dueño de 148 acciones de esta compañía, Acciones que cede definitivamente al Señor **ELMER GEOVANNI QUEZADA SOTO**, cuyo número de Cédula de Identidad es 1102231055, quien pasa a ser dueño de las 148 acciones antes indicadas.

Autorizo al interesado hacer del presente el uso legal que crea conveniente.

Cariamanga, 3 de junio del 2008



*[Handwritten signature]*

José Eleuterio Valarezo Soto  
**PRESIDENTE COMPAÑÍA DE TAXIS  
"AHUACA EXPRESS S. A."**

*[Handwritten signature]*  
*[Faint stamp and illegible text]*